

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MI FELIZ HOGAR S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11h30 , en su local social situado en la Coop. Santa Mónica en la Av. 25 de Julio N#30-31 Manzana 50, se reúnen los socios de la compañía MI FELIZ HOGAR S.A. , señores Pulla Quezada Edison Fernando titular de acciones 40 acciones, Pulla Quezada Darwin Oswaldo titular de 40 acciones y Quezada Zhuma Zoila Iralda, titular de 120 acciones ordinarias; quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, se encuentra presente también la Ing. Com. Jéssica Gunsha Tigrero comisaria de la empresa; con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2013.- 2.- Informe de la Comisaria por el mismo periodo.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2013.- 4.- Propuesta de reparto de utilidades: y, 5.- Varios.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa , los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando al Sr. Pulla Quezada Edison Fernando como director de la asamblea, y a la Sr. Pulla Quezada Darwin Oswaldo, el actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum . - De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra a la Gerente para que rinda su informe, mismo que expresa lo siguiente: Guayaquil, Marzo 17 del año 2014 .Señores Accionistas MI FELIZ HOGAR SOCIEDAD ANONIMA.Ciudad.-De mis consideraciones:Al haber concluido el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de representante legal de la compañía, tengo a bien presentar a Uds. el informe de lo que ha sido dicho ejercicio económico.- El mismo que está estructurado en la forma señalada por la Intendencia de Compañías.-1.- Entorno empresarial.- Nuestra empresa, dentro de sus objetivos principales tiene la enseñanza primaria, de esa línea no nos hemos apartado.-Durante el año que precede, hemos logrado operar eficientemente tal cual como se lo planeó desde el momento de la constitución de la compañía.En todo caso, en los momentos actuales y pese a la crítica situación económica trataremos de mantenernos vigentes en el ámbito nacional, a fin de operar para los fines y objetivos establecidos.2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta general.- Desde que estoy al frente de esta empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que se han tomado válidamente en junta general.- Si algo no hubiera sido cumplido, solicito a la sala que se me lo ponga en conocimiento para dar las respectivas explicaciones o cumplirlo.3.- Aspectos Administrativos, económicos, laborales.- Me es muy lamentable indicar, que la empresa que represento, estuvo lejos de lograr los verdaderos y reales objetivos de que somos capaces, lamentablemente durante el ejercicio económico 2013, se presentaron situaciones de fuerza mayor que nos impidieron lograr tales objetivos .Manifestamos la notificación emitida por la Superintendencia de Compañías promoviendo la disolución de la misma mandato que actualmente se encuentra en proceso tanto de parte de dicha institución como de nuestra administración.4.- Situación Financiera.- Al término de este ejercicio, podemos indicar que la situación financiera de la compañía lastimosamente no es favorable, razón por la cual esperamos emprender nuevos y futuros proyecto en beneficio de la sociedad .5.- Destino de los Resultados.- Los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2013, son insuficientes para el normal funcionamiento de la institución tal es el caso del resultado obtenido, por lo cual se recomienda replantear los fundamentos y objetivos principales para el cual se creó el proyecto.Finalmente, debo agradecer a la junta general y a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado a la buena marcha de la empresa y al desarrollo de mis funciones.- De los señores accionistas, quedo, Atentamente,Quezada Zhuma Zoila Iralda – 0700020035 Gerente General . El informe que se acaba de dar lectura, es sometido a consideración de la sala, misma que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes.- Acto seguido la junta pasa a tratar el siguiente punto, esto es, el No. 2 , para ello la comisaria expone lo siguiente : Guayaquil, Marzo 17 del año 2014. Señores: Accionistas MI FELIZ HOGAR SOCIEDAD ANONIMA.Ciudad.-Estimados señores:Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de Comisario principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.-1.1- Cumplimiento de los Administradores.- Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable, financiero y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido la colaboración de los administradores, así como de la oficina profesional que lleva la contabilidad.-1.2.- Control

Interno.- Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, actividades de enseñanza primaria, y considerando el nivel de operatividad de la misma, no ha sido necesario implementar en gran medida un control interno.

1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe, es el control o confrontación de los valores reflejados en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito, con los resultados que aparecen en el proceso contable.- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables.-1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, por lo cual puedo manifestar lo que sigue:1.4.1.- Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.-

1.4.2.- Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.-1.4.3.- He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.-1.4.4.- Se ha pedido convocatoria a juntas generales para resolver temas inherentes en la administración y liquidez de la compañía .Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.-1.4.5.- La administración siempre me ha prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar.-1.4.6.- No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.-No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.. Atentamente Ing. Com. Jéssica Gunsha Tigreiro RUC: 0922651245001 Comisario .El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la que luego de ser escuchada es aprobada por unanimidad.- De inmediato los presentes entran a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, los estados financieros del referido ejercicio; al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- La asamblea de inmediato pasa a conocer el punto 4 del orden del día, esto es , el destino de los resultados o utilidades del ejercicio.- El gerente toma la palabra y vuelve a exponer que en su criterio no es procedente todavía repartir utilidades ya que la empresa recién comienza, , además debe cumplir con sus compromisos ante clientes que demandan gastos, por lo tanto sugiero mantener las utilidades sin distribuir; ante esta posición, la sala delibera unos instantes luego de lo cual, de manera unánime, acuerda no distribuir todavía ningún beneficio o utilidad hasta una nueva oportunidad.- Finalmente la sala conoce el punto 5, siendo que en él, se ratifica a la comisaria por un nuevo periodo.- Habiéndose agotado el temario de esta sesión, la misma se suspende por espacio de veinte minutos, reinstalada el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, lo cual no tiene objeciones, por lo tanto se la aprueba en todas sus partes, firmando en unidad de acto los accionistas presentes.- Firmado Pulla Quezada Darwin Oswaldo director, accionista, firmado Tobar Quezada Zhuma Zoila Iralda, Gerente general, firmado Pulla Quezada Edison Fernando, secretario accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 26 del 2014.- LO CERTIFICO.-

Quezada Zhuma Zoila Iralda  
C.I.0700020035  
GERENTE GENERAL

